

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5108** *EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Liquidador Único, FOREST ASSET MANAGEMENT, S.L., en uso de la competencia que le otorga el art.º 166 LSC, convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., en Liquidación (la "Sociedad"), a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social sita en la calle Salvador de Madariaga, 11, de Madrid, a las 12 horas del día 30 de junio de 2017, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta se convoca en cumplimiento de lo establecido en el art.º 164 LSC y art.º 12 de los Estatutos sociales para someter a la consideración de los asuntos y aprobación en su caso de los acuerdos que se incluyen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Liquidador.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, formuladas por el Liquidador social en cumplimiento de lo previsto en el art.º 253 en relación con el 375.2 LSC.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a ejercer su derecho de información en los términos previstos en el Art.º 197 LSC.

Madrid, 26 de mayo de 2017.- El Liquidador único, Forest Asset Management, S.L., debidamente representado por María Luisa Castrillo Núñez.

ID: A170041187-1